

tomas de posición recién mentadas. Cabe preguntarse, finalmente, si responde todo ello al pensamiento de Fraga. Desde luego, Fraga fue un falangista del Movimiento, lo que lo convierte en un liberal. No es casual que su primer mentor fuera Ruiz-Giménez. Su evolución por tanto no es en modo alguno incongruente. Pero no me parece que Fraga tuviera juicios tan perfilados como pretende su intérprete sobre muchas materias, incluidas las que acabamos de mencionar. Y esto tiene singular relieve, pues no en vano Fraga representa, junto con la UCD pronto descompuesta, dos de las caras del franquismo, y no digo las dos caras pues el PSOE tiene también su parte en un Jano no bifronte sino trifronte.

Pienso que lo anterior baste para concluir que estamos ante un estudio interesante, aunque frustrado. Sigue pendiente la biografía intelectual de Fraga.

Vicente BERROCAL

Chantal Delsol, *Les infortunes contemporaines de la démocratie*, París, 2024, 60 pp.

Chantal Delsol, profesora de Universidad y miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Instituto de Francia, es una autora prolífica en cuestiones de filosofía política y celebrada por el *milieu* conservador, en Francia como en España. Porque entre nosotros, sí, cuenta con un grupo de seguidores que jalean sus tomas de posición, asociadas a las de ciertas derechas que se toman por valientes y ciertos demócrata-cristianos que se definen como conservadores impostando ser tradicionales. Está claro. En *Verbo* hemos estado atentos a algunas de sus producciones. Juan Fernando Segovia, siempre recordado, examinó críticamente su libro sobre el populismo, y Vicente Berrocal hizo lo propio con el desafortunado ensayo sobre el fin de la Cristiandad.

La autora se pregunta en los primeros compases de su breve texto, ampliación de la introducción a un libro colectivo sobre *La democracia en la adversidad*, aparecido en 2019, qué ha pasado tras el cambio de siglo para que se cuestione la democracia y tanto en los países occidentales como en otras culturas que antes la veían como un modelo. Para afrontar a continuación el corazón del asunto: si cabe quererse democracia sin libertad, así como de qué tipo de libertad se trata y cómo pueden señalarse sus límites. De ahí surgen problemas no menores, como los de la tecnocracia, la gobernanza o el consenso.

Una de las claves del discurso de la profesora Delsol reside en la distinción entre democracia y liberalismo constitucional. Si la primera consiste en un modo de elegir a los gobernantes, el segundo toca al fin del gobierno, que no es otro que la emancipación y la libertad individual. Y es que, a su juicio, la libertad (de pensamiento, de expresión y de culto) debe instaurarse antes de la democracia. De otro modo ésta produce la tiranía, el nacionalismo u otros excesos. Son las democracias iliberales también llamadas populismos. Así pues, nos movemos en el paradigma del liberalismo como superior a la democracia. El de Ortega y más adelante Fernández de la Mora. No creemos que sea preferible al de Chesterton y los papas antimodernos. Los que rechazaban la filosofía liberal y daban por relativas las formas de gobierno. Aunque nuestra autora no se muestre siempre coherente ni en estas pocas páginas ni en otras más extensas de otras ocasiones.

Gaspar LAMARCA